



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES, DEL PLENO EL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

=====

En Cabezo de Torres, a diecinueve de octubre de dos mil diecisiete, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, en el Salón de Actos del Centro Multiusos de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Francisco José Viudes Fernández asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Juan José Muñoz Muñoz
D^a.M^a.Pilar Vivancos Alarcón
D. Antonio Muñoz Sabater

Por el Grupo Municipal Socialista :

D. Francisco José Viudes Fernández.
D^a. María Galián Sabater

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Juan Francisco Roda López
D^a. Marisol Meseguer Sánchez

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:

D. Daniel Megías Martínez

No asisten:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D^a. Mari Carmen Ruíz Aguirre

Por la AA.VV. Ntra. Sra. de las Lágrimas:

D. Antonio Ortega Sánchez

Abierta la sesión y una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

PUNTO ÚNICO:

- Propuesta del Sr. Presidente para transferir la cantidad consignada en el Cap. IV (Subvenciones) del Presupuesto 2017 de esta Junta Municipal al Cap. II de Gastos Corrientes.



En este punto el Sr. Presidente de la Junta explica brevemente el contenido de la misma y propone transferir la cantidad de 40.000 € consignada en la Partida de Subvenciones del Presupuesto 2017 de esta Junta Municipal al Capítulo II de Gastos Corrientes (Partida de actividades culturales, deportivas...).

Pasando a la votación de la propuesta, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta y siete minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Cabezo de Torres
D. Fco. José Viudes Fernández

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández